

Table with subscription rates for Valencia, Murcia, and other regions.

EL COMERCIO.

Redaccion y administracion... Puntos de suscripcion en Madrid y otros lugares.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, como... Anuncios de servicios.

Año III.

Valencia, Miércoles 19 de Noviembre de 1879.

Núm. 772.

W. WALLACE BARTLE. Profesor del Idioma Inglés.

Plaza del Miguelete, núm. 8 tercero, esquina a la calle de Campaeros. Da lecciones en su casa y a domicilio.

UNA ABDICACION MAS.

La cuestion de Cuba, que en estos últimos dias ha tomado un aspecto serio, violento y hasta, al parecer, apasionado, por parte de las huestes acaduilladas por Romero Robledo, y muy especialmente por las inspiraciones que este señor habia concebido en contra del proyecto de abolicion de la esclavitud, presentado por el gobierno en la alta Cámara, aparenta hoy una faz mas tranquilizadora, segun manifestacion de la prensa de Madrid, y de las correspondencias que de alli recibimos.

Efectivamente; los primeros telegramas de la isla han sido tan alarmanes, que en un principio nos hicieron a todos concebir muy poco alagüeñas esperanzas, relativamente al porvenir que les está reservado en el gran libro de la historia, a nuestras provincias hermanas: aun no estamos tranquilos.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que toda la fogsidad belicosa que habia desplegado el señor Romero Robledo para dar la batalla en este terreno al ministerio, ha entrado en un periodo de aparente calma, debida segun unos a los telegramas del conde de Moré, jefe del partido conservador en aquella isla, y segun otros, a las gestiones del señor Cánovas del Castillo, cuyas opiniones pesan grandemente, como hemos dicho en diferentes ocasiones, en el carácter bullicioso y atrevido del señor Romero Robledo.

Si a esto agregáramos las modificaciones que al proyecto de ley de la esclavitud, ha acordado admitir el gobierno, a fin de que se atenúara algun tanto la disidencia tan tenaz e insistente, que habia adoptado el Sr. Romero Robledo, nos daría idea exacta, o al menos aproximada, de la entereza de carácter y de la severidad política que revisten todos los actos del ministerio que nos gobierna, y una prueba no menos evidente, del descenso que han sufrido Campos-Silvela en el terreno de las ideas.

Esto, que por sí solo constituye una abdicacion por parte del ministerio, y una humillacion ante la obra política de Romero Robledo, es otra prueba no menos cierta de la debilidad, de la falta de opiniones y de criterio con que el gobierno acomete generalmente la resolucion de los más arduos problemas que le rodean. Es además un triunfo para el joven ex-ministro antequerano, y un giro hecho en la bandera de las doctrinas conservadoras liberales.

Si el ministerio habia formado el proyecto de abolicion de la esclavitud, en consonancia con las aspiraciones de la patria, en virtud de datos adquiridos, y en holocausto de las ideas de la escuela liberal, que quiere hipócritamente apropiarse, no ha debido ceder en sus propósitos y humillarse, como lo hace, ante la personalidad o parcialidad política de una persona, de una fraccion ó de un grupo, que no representa ni puede representar las aspiraciones de toda la Cámara, por respetable que aquella sea.

Si el proyecto de ley de la abolicion de la esclavitud, es hijo de las circunstancias del momento, y a su formacion no se ha tenido siquiera presente los ofrecimientos hechos anteriormente, los intereses que pudieran lastimarse, los obs-

táculos, las ventajas y los inconvenientes que pudiera ofrecer su discusion, su votacion y su inmediato plantamiento en aquella Antilla, el gobierno no ha debido plantearlo sin antes someterlo a un serio y detenido estudio; y convencido de su impotencia, dejar intacta la cuestion para que un nuevo ministerio, en donde se hallasen integramente representadas las escuelas y las doctrinas liberales, diera a este y a otros asuntos la debida solucion, en armonia con los intereses de la patria, y con lo que exigen de consuno la humanidad, el progreso y la civilizacion.

Tanta torpeza, como tanto desacierto, hijos son de la impericia, de la insuficiencia y de la sed de mando que devora a nuestros gobernantes; pero de tanto desacierto, como de tanta torpeza, no podrá evitar la responsabilidad que ha adquirido para con la historia y para con la patria.

En las gestiones que el Sr. Cánovas habia podido entablar cerca del Sr. Romero Robledo, para que este depusiera un tanto su bética intrinsecidad al proyecto y al ministerio, reconocemos un fondo de abnegacion y de patriotismo digno del mayor encomio.

En las transacciones que el Sr. Romero Robledo haya podido ofrecer al Sr. Cánovas para con el proyecto ó para con el ministerio, reconocemos tambien un fondo de generosidad y de hidalguia, propio de nuestro carácter y de nuestra nunca desmentida caballerosidad.

Pero en la abdicacion que el gobierno acaba de cometer en sus ideas políticas, en la humillacion que necesariamente sufre ante la influencia política de Romero Robledo, no vemos mas que un rebajamiento de carácter político, impropio de un gobierno que tiene conciencia de sus actos y que estima en algo las opiniones que pretende sustentar.

¿Pero a que cansarnos? La enfermedad que conduce al sepulcro al gabinete, son sus desaciertos, su insuficiencia y sus humillaciones; y los que ha sufrido ya en la cuestion que nos ocupa, son bastantes para probarle su prematura muerte, si no le esperan nuevos y próximos desencuentros.

REVISTA EXTRANJERA DE 'EL COMERCIO.'

Sumario.—Situacion de la Sublime Puerta en presencia de las exigencias de Inglaterra.—Estado de la cuestion.—Eufemismos del Canciller de Alemania.—El presunto regalo de S. S. Leon XIII a la futura reina de España.—Historia de la rosa de oro.

La situacion critica de Turquia no cambia. La Puerta sigue encerrada y envuelta en las preocupaciones que le causan la actitud indefinida de Inglaterra, la cual apesar de la promesa que ha recibido de parte del sultan por mediacion de sir Henry Layard, de que las reformas no se diferirán mas tiempo, y serán planteadas en brevisimo plazo, no se decide a retirar su escuadra de Malta, y por el contrario dá órdenes al almirante Horaby de disponerse a hacer rumbo a las aguas de Turquia. Hecho que hasta el presente no es posible explicarse de un modo satisfactorio.

El sultan sin embargo, no ha podido hacer ya mas por su parte, si son ciertas las noticias que nos suministra un periódico extranjero acerca de las declaraciones hechas a M. Layard en su última entrevista. En ella confirmó sus propósitos al embajador inglés de que las reformas del Asia menor quedarían introducidas muy en breve, pero que su gobierno cejaba al presente porque no se pensaba que obraba bajo la presion de Inglaterra, lo cual redundaría en menoscabo de su autoridad.

sulta rematadamente malo, por obra y gracia de la voluntad de un empresario, aparece de improviso en los carteles de las esquinas precedido como es uso y razon de una buena mano de bombo—el anuncio tentador del estreno de una ópera española.

El público que acudió a su estreno, demostró con ruidosos aplausos que la obra era buena, y algunos miles de duros que ingresaron en el arca de la empresa, durante la larga serie de representaciones, le hicieron comprender que habia tenido durante nueve años en su archivo, una rica mina que explotar.

¿Cómo se concibe que lo que nueve años atrás se declaró detestable, se convenga en la actualidad en que es una obra digna de aplausos?

¿Cómo? Nadie sabe decirlo, ni es justo penetrar los misterios de todo adentro. Esta es una historia vulgarísima que escuchan de continuo los que conocen el teatro; es el pan nuestro de cada día de la escena, pero es al mismo tiempo la historia de la ópera *Tierra!* estrenada há pocas noches en el teatro Principal.

Apenas al escuchar las brillantísimas notas de esa partitura originalísima, se comprende la ceguera de aquella empresa que la tuvo olvidada por espacio de nueve años, a no ser que la archivara, como antes hemos dicho, sin tomarse la molestia de examinarla aunque rápidamente.

Estas declaraciones prometió sir Henry Layard comunicárselas al marqués de Salisbury, para que las hiciera presentes al gabinete británico.

Solo es posible pues explicar la presencia de la escuadra inglesa en las aguas del Bósforo, por el cuidado que cause al gabinete británico, la orden que en dias pasados han recibido las escuadras de otras potencias europeas, en especial la austriaca y francesa, de presentarse en las aguas de Turquia, frente a Salónica.

La enfermedad del príncipe Bismark va tomando cada dia un carácter mas alarmante. Los sufrimientos que experimentaba el chanciller, producidos por un neuralgia, se han complicado con una nueva afeccion a los intestinos. Los doctores que están al lado del chanciller no cesan en sus cuidados, considerando que el estado del príncipe, aunque no ofrece un peligro inminente, es no obstante grave y confirmado por el mismo Strack su médico de cabecera, que se encuentra accidentalmente en Berlin.

Dícese que S. S. Leon XIII regalará por mediacion del nuncio a la futura reina de España, el dia del régio enlace, la tradicional *rosa de oro*, que sus predecesores acostumbraban a enviar en otro tiempo a los monarcas.

A este propósito, un periódico italiano se expresa en los siguientes términos:

No sabemos, dice, si la noticia es exacta; y por el contrario, hay razones para creerla prematura, puesto que aun admitiendo que el Santo Padre quisiera hacer este precioso regalo a la joven princesa que partirá dentro de poco el trono con Alfonso XII, no podría llevarse a efecto aquel hasta pasado el cuarto domingo de Cuaremas, dia en que se bendice todos los años por el pontífice la espresada joya.

Pío IX dejó caer en desuso esta ceremonia, que Leon XIII parece que va a restaurar al presente, honrando así la memoria de su predecesor del mismo nombre Leon IX, a cuyos tiempos ó sea al año 1049, se remonta la institucion de la rosa de oro.

San Leon quiso poner bajo la inmediata direccion de la Santa Sede al célebre monasterio de Santa Cruz de Alsacia, que fundaron sus abuelos sobre el cual tenia el derecho de patronato y al efecto concertó con los monjes, que el monasterio le enviaria todos los años a él y a sus sucesores el cuarto domingo de Cuaremas una rosa de oro, ó dos onzas de oro. Es sabido que el domingo en cuestion se llama *Lalare* en virtud de una homilia del Papa Inocencio III, por cuyo nombre se convidó los católicos a desplegar su espiritual alegría por la aproximacion de la Pascua y el fin de las penitencias. Con cuyo motivo se estableció el ritual de la bendicion y la uncion de la rosa de oro, que figura Jesucristo, representado por el oro como el metal mas noble; y por el el bálsamo oloroso la resurreccion del Señor.

Antiguamente la rosa de oro se coloreaba de carmin en señal de la sangre que el Redentor derramó por su pueblo, más desde el pontificado de Pío VI quedó sencillamente con su color natural. El Papa despues de la bendicion, la lleva en procesion por la iglesia, teniéndola en la mano izquierda mientras con la derecha bendice a los fieles.

Ordinariamente el soberano Pontífice la envia cada año al príncipe de la cristiandad ó al pueblo que ha merecido bien de la Iglesia.

La reina Isabel, la reina de Portugal, la reina de Nápoles y la emperatriz Eugenia recibieron de Pío IX la rosa de oro.

REGIO ENLACE.

Ya podemos comunicar a nuestros lectores noticias exactas referentes a la fecha del régio enlace.

El sábado quedó definitivamente acordado que las bodas de S. M. el Rey se celebren el dia 29 del corriente.

De cualquier modo que fuera, *Tierra!* es una obra preciosa, que hace tanto honor al autor de la música, Sr. Llanos, como a Campo-Arana, autor del libro. Su instrumentacion recuerda involuntariamente esos trozos solemnes del *Rienzi*, en que Wagner ha querido confiar la magnificencia de sus extrañas armonías a los instrumentos de metal.

El autor de *Tierra!* en nuestro juicio, ha tenido el talento admirable de hermanar esas armonías ruidosas, con las tranquilas de la cuerda; basta que recordemos el inimitable *entreacto* que precede a la salida del barítono. Su conjunto causa la sorpresa de la originalidad; su segunda audicion fué mucho más aplaudida que la primera, y tenemos la conviccion de que ha de gustar mas a medida que más se escuche.

El libro es un cuadro dramático, digno de la pluma de Campo-Arana; aquel griteo de *Tierra!* que se escucha en el momento supremo en que el protagonista vá a morir á manos de los conjurados, no puede oírse sin que recorra el cuerpo un estremecimiento involuntario; el espectador siente el vehemente deseo de arrojarse con los coristas y entonar una plegaria en accion de gracias.

Navarro y Gimeno cantan sus papeles en precision; la Ruiz, a parte de la belleza de su figura y la de su traje, tiene momen-

S. A. la archiduquesa María Cristina salió de Viena anteayer 17, y llegará a la corte el dia 24. S. A. acompañada de su señora madre y parte de la comitiva, se trasladará al palacio del Pardo para esperar el dia de la boda; el archiduque Raniero, con el resto de la comitiva, se hospedará en el palacio real de Madrid.

El 29 por la mañana, S. A. la archiduquesa irá desde el Par o al ministerio de Marina, para dirigirse desde allí a la iglesia basilica de Atocha, en donde ha de celebrarse el régio enlace.

Al amanecer del mismo dia habrá una gran diada, en la que tomarán parte todas las bandas de músicas de la guarnicion; a las doce tendrá lugar la ceremonia religiosa, y terminada que sea, Sus Magestades se trasladarán a palacio, siguiendo la carrera por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor a palacio, delante del cual desfilarán todas las tropas de la guarnicion.

Por la noche habrá, a las ocho, fuegos artificiales costeados por el ayuntamiento, y a las diez y media gran recepcion en la presidencia del Consejo de ministros.

El dia 30 besamanos general en palacio, y por la noche tendrá lugar la funcion régia en el teatro Real, y en los demás teatros funciones gratis, costeadas por el ayuntamiento.

El dia 1.º funciones de toros con caballeros en plaza, a la una de la tarde, y por la noche gran baile en los salones del Conservatorio, costado por la Excelentísima diputacion provincial de Madrid.

El dia 2.º segunda funcion de toros, a la misma hora del dia anterior, y por la noche comida y gran recepcion en palacio.

Además de esto habrá en los citados dias músicas, iluminaciones y los demás festejos preparados por el ayuntamiento.

LA MARINA.

Sumario.—Pueblos del litoral que comprenden.—Divisiones, historia, productos, industria, comercio, clima, salubridad, vicisitudes y estado actual.

Es indudable. Para describir una poblacion con alguna conciencia, lo primero que debemos hacer es elegir el punto de vista que nos la dé a conocer en conjunto, y despues examinarla en detalle; y siguiendo esa regla científica, el artista que intentase delinear el cuadro de la villa de Benidorm elegiria sin disputa, como campo de operaciones el promontorio que se interna en la mar como el punto mas apropiado.

Allí, sobre las ruinas de aquel castillo que se hallaba artillado en otra época con doce cañones, hasta que el ingrato francés en recompensa de la hospitalidad que le dispensaron, le hizo volar, quedando como único testimonio una boca de hierro de treinta y seis, que hizo alejar de la costa en muchas ocasiones a los piratas de Berberia; que bien besan sumisas las olas, bien levantan copos de blanquísima espuma, que cual cascadas de cristales despues de hallarse suspendidas en el aire por algun tiempo vuelven al seno de su nacimiento; teniendo enfrente la isla Planesia, cual pájaro que flota sobre el liquido, sin sumergirse, tal vez desgaste de la sierra inmediata en la gran catástrofe del globo, que sirvió de línea divisoria a las colonias griegas en edades remotas; a la derecha el cerrillo de la Cala, punto de defensa y telégrafo; a la izquierda, la sierra Helada, con su torre insuperable, que dan la forma circular a las apacibles riberas que sujetan la poblacion; a las espaldas, el monte Poig-Campaña con su célebre cortadura de Roldán, a la que todavia dan crédito las gentes sencillas, en el centro los valles, llanuras, cañadas y cerrillos que dan configuracion al terreno, y en medio e Alfaz, limite de tres jurisdicciones, centro, donde por un instinto culto se han dado cita el negro que hizo su fortuna en el Congo, el militar, el magistrado, el propietario, que, levantando preciosas ca-

tos en que el entusiasmo la da facultades que no tiene, como otras, ocasiones en que el temor la quita dones que indudablemente posee. En cuanto a Berges, gusta en toda la obra, pero subyoga al público cuando emite aquella nota, reservada a gargantas de *primo cartello* que tantos y tan merecidos aplausos le conquista.

En la ejecucion de esta ópera, y en su brillante éxito, cabe no poca gloria al señor Cereceda, cuya inteligente batuta, hace crecer—párdese la innovacion de la frase—el corto número de profesores que dirige.

El único defecto que todo el mundo ha encontrado a la ópera *Tierra!* y del cual nos hacemos eco es... el de ser demasiado corta.

Hay en la Princesa una actriz, a quien nadie hacia justicia; bien es verdad que tampoco podia hacérsela, porque no habia ocasion para conocerla.

El estreno de la comedia de Echeagaray *Inocencia*, al propio tiempo que nos demostró el erróneo camino seguido por este fecundo autor, nos dió a conocer las estimables dotes cómicas de la señora Romeral.

El éxito de esa ligera obra en Valencia se debe indisputablemente a esa actriz. No es posible caracterizar mejor a aquella boba finjida que lucha porfiadamente en

sas de campo, rodeadas de huertos y jardines, pasan el tiempo, agradablemente en medio de las delicias de la naturaleza y las que brotan de una pequeña sociedad franca y amable; desde allí, repetimos, mientras el sol ilumina las pinturas, el penacho de humo del lejano vapor se evapora, y la tierra exhibe sus bellezas, podremos con perfecto conocimiento formar el bosquejo que pretendemos.

Pero nos extraviáramos, y preciso es volver a nuestro punto de partida.

Este pueblo, principió por una reunion de aventureros atraídos por la codicia de la pesca, hasta que el marqués de Valparaiso, baron del territorio, llevó unas cuantas familias de la huerta de Alicante para que la poblasen, otorgándoles algunos terrenos y franquicias, a fin de que pudieran engrandecerse; y tanta fué su prosperidad, que a principios del siglo pasado solo existian diez y siete familias; a últimos llegó ese número a seiscientas; y a principios del actual, a mil quinientas. La primera agrupacion de casas, basó su resguardo en la parte superior ó sea a espaldas del castillo y dentro de sus murallas, se vieron seguros de invasiones enemigas; mas como el crecimiento fué tan rápido y hubo algun desprendimiento de rocas que costó la vida a una familia acomodada, y por otra parte cesó el temor al enemigo, fueron abandonando aquellas pobres viviendas, y emprendieron la nueva construcción de elegantes y espaciosos edificios, al estilo moderno, concluyendo por un conjunto bello y armónico que sirve de admiracion a los extranjeros y de envidia a los pueblos comarcanos.

A medida que las necesidades lo fueron exigiendo, se dedicaron sus moradores al cultivo de campos, llegando a socavar hasta las crestas de los montes, a fin de hacer producir a la tierra todo cuanto fuese de desear; con la extraccion de aguas subterráneas por medio de galerías ó pozos y principalmente por la conduccion de las aguas de Polop (de que nos ocuparemos mas detenidamente), consiguieron buenos productos de almendra, algarroba, pasa, cebada y otros que servian para llenar el consumo ordinario y extraer los residuos, lo cual unido al beneficio de la pesca, de las almadaras, sardinales y otras artes, colocaron a la poblacion en un estado floreciente de riqueza y bienestar.

CORTES.

CONGRESO.

Alcance de la sesion del dia 17 de noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Abierta a las dos y media, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley declarando permanente un crédito extraordinario, con aplicacion a la extension del cable entre Palma e Ibiza, y otros concediendo un crédito para obras en el arsenal de la Carraca.

El Sr. GRAJERA presenta una exposicion de varios pueblos de Estremadura pidiendo la rebaja en los derechos de exportacion de cereales.

El Sr. BALAGUER pregunta al gobierno si está dispuesto a presentar como ofreció los proyectos de reforma del código penal, de la ley de enjuiciamiento civil y del juicio oral y público; los de reformas de la administracion provincial y municipal y el de la ley de aguas.

Pregunta tambien si está dispuesto a decir si ha recibido nuevos datos con respecto a la insurreccion de Las Villas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 17 de Noviembre publica las siguientes disposiciones:

decidirse a seguir al hombre a quien ama, ó a salvar a su padre próximo a la ruina.

Cuando más principalmente se revelan las apreciables dotes de la señora Romeral, es en la escena en que no pudiendo contener la impetuosidad de su pasion, se declara tal cual es a los ojos de su primo.

La Romeral es digna de los aplausos que el público le prodiga, así como *Inocencia* es una comedia cuya vida en aquel teatro se prolonga, gracias a aquella apreciable actriz.

Al terminar el primer acto la noche del estreno, un sujeto bajaba, meditando la escalera del teatro.

—¡Que lástima!—se decía—tan hermosa y tanta de remate.

El *Lucero del alba*, es una obra digna de Mariano Pina, con una música ligera y agradable. Pero resulta que la Montañés es una *flamenca* de primera fuerza, y el público se ve obligado a aplaudir la obra, no por ella misma, sino por la cantante.

Nuestra enhorabuena a esta, cuya gracia es inimitable; nuestro sincero pésame al primero, por El *Lucero del alba*.

Francisco Carbonell.

Presidencia del Consejo de ministros. Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Cáceres, D. Emilio Ollonqui, y nombrando para aquel puesto a don Enrique de Mesa, jefe de administración; admitiendo la dimisión al gobernador de Canarias, D. Vicente Clavijo, y nombrando para dicho cargo a D. Ricardo Gutiérrez y Cámara, secretario del gobierno de Sevilla, y nombrando para el puesto de gobernador de Badajoz, a D. Joaquín Pantoja, secretario del gobierno de la misma provincia.

Otro desestimando el recurso de queja promovido por la audiencia de Palma contra el alcalde de Lluçmayor por exceso de atribuciones al imponer una multa a un individuo que había entrado a pastar sus ganados en terreno ajeno.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que deben ser admitidos a la conversión los valores que en la actualidad responden a alguna garantía o constituyen fianzas no liberadas y que están en la caja general de depósitos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que procede desestimar una instancia de D. Nicasio Pérez, contra un acuerdo del ayuntamiento de Castelló, que mandó al recurrente que hiciese desaparecer una escalera que había construido en la plaza del Crucero de dicho pueblo.

Rectificación a los reales decretos convocando a elecciones en los distritos de Llerena y San Lúcar la Mayor, publicadas en la Gaceta del 13 del actual.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de doña Raimunda Furias, y otros contra la real orden expedida por este ministerio, relativa a la concesión a D. Eudaldo Artigas para utilizar como fuerza motriz las aguas del río Fluvia, en el término de Olot.

Ministerio de Ultramar.—Resumen de las resoluciones referentes al personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Octubre último.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Comunicación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Por fin «El Mensajero» nos da cuenta de la irregularidad, de que venía hablando. Parece que a virtud de una visita girada por los representantes de la Sociedad del Timbre, se impuso al municipio de Valencia una multa porque faltaban algunos sellos en nóminas y libramientos; multa que se satisfizo con fondos comunes, contra todas las leyes y todas las disposiciones.

Esperamos que Las Provincias ó El País digan algo, siquiera sea poco, referente al hecho que denuncia el colega sevillista.

El mal va agravándose; nuevas fábricas acaban de cerrarse, y en consecuencia, han quedado sin trabajo unos 250 obreros más. Urge tomar medidas eficaces; comprenda el gobierno que no basta la caridad, sino que se hacen indispensables medidas económicas y administrativas; de lo contrario, la miseria mas espantosa se cernirá sobre nosotros. A la industria española habrá de levantar un rótulo que diga «Fué».

Los nuevos establecimientos fabriles que con su cierre han aumentado la crisis que atraviesa el proletariado, son los de los señores Darnós, Rodés y Vidal é hijos.

Este suelto es de un periódico catalán, de la fabrica é industrial Cataluña que ve desaparecer todos sus venenos de riqueza a medida que la conservación va prolongando su permanencia en el poder.

«El Imparcial» publica el siguiente telegrama dando cuenta de un desagradable incidente promovido por el ya célebre Sr. Vallejo Miranda, en el seno del comité encargado de la organización de la fiesta á beneficio de los inundados de Murcia, Alicante y Almería:

«Los trabajos para la organización de la fiesta de la prensa á beneficio de las víctimas de la inundación se prosiguen con gran actividad; aumentan los donativos de todo género. En el seno del comité ejecutivo ha ocurrido un incidente desagradable: el Sr. Vallejo Miranda quiso presidirlo en ausencia del señor marqués de Molins; el comité se negó á ello y los representantes de los periódicos Figaro, Vulture y Benvenent presentaron una proposición confirmando la presidencia honoraria al señor marqués de Molins y la efectiva á Mr. Lebey, y estableciendo que el Sr. Vallejo Miranda, como delegado del señor marqués de Molins, solo tendrá voz consultiva. El señor marqués de Molins, enterado del incidente, ha dado explicaciones á la prensa, que ha quedado satisfecha con ellas.»

La Agencia Fabra ha recibido de París la siguiente carta: «Sesión del 13 del comité de la prensa francesa.

Acuerdos tomados por el mismo: Nombrar comisiones de periodistas de provincias para la venta de billetes de la fiesta del hipódromo en los departamentos.

Propagar por varios medios la venta del París-Murcia.

Pedir á los ferro-carriles la creación de billetes á precios reducidos, para todos los viajeros que se presenten con las entradas de la fiesta del hipódromo.

Solicitar de los mismos países gratuitos para las cuadrillas de toreros, individuos de las orquestas de guitarra, etc., que vengán á París, de España, para tomar parte en la fiesta.

Pedir reducción de precio á las compañías del gas y de la luz eléctrica.

Dar las gracias á la prensa española por su calorosa felicitación.

Poner un palco en la fiesta del hipódromo á la disposición de los representantes de la prensa española.

En la circular que á los gobernadores de provincias ha dirigido el señor Silvela, prohibiéndoles que se celebren fes-

tejos con motivo de la boda régia, se les previene que en todo caso, se cante un solemne Te Deum laudamus, advirtiéndoles que ningún otro gasto será tomado en consideración al rendir las cuentas.

Y por si algun escrupuloso, creyera que Madrid lleva visos de no pertenecer á España, la circular añade con no poca gracia: «Ciertamente que aquí en Madrid se preparan festejos, pero esto es excepción justificada de la regla general.»

Palabras textuales. Los comentarios se facilitarán en las recaudaciones de impuestos de toda España.

De nuestro corresponsal:

Foyos 18 de Noviembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Aunque rústica y labriega no puede mi pluma resistir á la tentación de escribirle estas líneas, para ponerle al corriente de la festividad que en los días de ayer y de anteaer, celebró este pueblo en obsequio á su excelsa patrona.

El domingo, vispera de la función, inauguró la fiesta un vuelo general de campanas acompañado pocos momentos despues de una descarga de morteretes. Siguiendo despues un pasacalle por los célebres dulzaineros de Tales.

La función religiosa de este día fué costeada como de costumbre por el ayuntamiento, predicando el sermón nuestro ilustrado cura párroco.

Por la noche una serenata á cargo de la música de Bomberos de esa ciudad, entretuvo agradablemente al vecindario hasta las doce, hora en que se disparó una larga y ruidosa traca.

Ayer día peculiar de la fiesta, el cielo se presentó sereno y los benéficos rayos de un sol ahagador contribuyeron á levantar los ánimos y aumentar la expansión en los corazones de nuestros colonos. La música, las campanas, la pólvora de concierto inauguraron el nuevo día.

A las diez dió principio la función religiosa costeada por la asociación de Nuestra Sra. del Patrocinio, cuyos clavarios presidían la fiesta. Cantóse la misa de Mercadante por la capilla del Colegio del Patriarca de la Capital.

Encargado del panegirico el M. R. Padre José Gomar de las Escuelas-Pías, tuvimos ocasión de oír y de admirar al orador sagrado, cuya ilustración y virtud no son propias de mi pluma encarecer. Valencia sabe y conoce mejor que nosotros las prendas del sábio y modesto religioso. Su discurso sencillo y doctrinal desarrolló con la sobriedad y galanura de lenguaje que distingue al P. Gomar, el tema tíernísimo del Patrocinio de Maria, dejando grabada en el auditorio la fé que inspiran sus palabras.

Despues de la misa se repartieron entre los pobres tres abundantes ollas y tantas raciones de pan, cuantos fueron los que se presentaron á participar de esta benéfica obra.

A las seis de la tarde salió la procesion acompañada de más de doscientos ciriales, recorriendo casi todo el pueblo, volviendo á la iglesia á las nueve menos cuarto.

La música de bomberos y un magnifico castillo, completaron y cerraron la velada, dejándonos á todos verdaderamente satisfechos.

Sin otro particular, sabe V. que puede mandar á su afmo. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

Como si no fueran bastante la «filoxera» y el «oidium», ha aparecido en las viñas una nueva enfermedad, manifestada por primera vez á las vides americanas recién plantadas en Montpellier. Llámase el «mildew», ó falso «oidium» americano, siendo su causa tambien un pequeño musgo ó seta microscópica, que los naturalistas que han podido observarla denominan «peronospora vitícola». Aparece en el lado interior de las hojas, sobre todo en los ángulos nervosos con manchas irregulares, blanquecinas, poco espesas, de aspecto algo cristalino, y recuerdan una eflorescencia en vez de una serie de filamentos grises y blandos como el verdadero «oidium».

La nueva enfermedad del «mildew», propia solo de los cepas americanos, se notó primeramente en los viñedos franceses de Chirvilles y el Beonjolais, y apenas se combata con el azufre, presentándose especialmente despues de los periodos de humedad.

Dicen de Vinarez que las lluvias no cesan en aquella comarca, dejándose sentir el frío con alguna intensidad, á causa de haber nevado en varios puntos de la sierra.

Con la crecida de las acequias han vuelto á funcionar los molinos y fábricas de papel de aquel país que hacia algunos años estaban paralizados.

Lecmos en el «Osservatore Cattólico».

«Telegrafian al «Scrolo» de Milan que el otro día Monseñor Scatrabini, obispo de aquella diócesis, fué á Igio para hacer la santa pastoral visita; de pronto, entre las aclamaciones y genuflexiones del público, un golpe imprevisto hizo recular á los caballos, con grande espanto de los fieles.

Era un pioletazo, disparado contra el obispo á boca de jarro. El criminal fué detenido, aunque el obispo intercedió por él. Corre la voz de que el criminal estaba loco.

La comision provincial celebra sesión mañana á las nueve de la misma para el despacho de las incidencias de quintas y demás asuntos de su competencia.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Belleguard dotada con 750 pesetas anuales pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. Los que obtien á esta ganja dirigirán sus solicitudes á la alcaldía en el plazo de 30 días que empiezan á contarse desde el día de ayer.

Sabemos que está ya admitida una opereta seria en un acto, titulada «La Gitaniña», letra de un celebrado poeta español y música de un maestro compositor paisano nuestro.

Desearnos se ponga pronto en escena en el teatro Principal, para conocer el mérito de esta nueva producción, de la que tenemos las mejores noticias.

«El País» se dedica ayer á hacer cargos á la comision de policía urbana.

Número uno: «Al paso que va, es muy posible que nuestros nietos no vean terminada la casa que linda con los nuevos edificios que hace el dueño del teatro Café, en la calle de Colon. Más de medio año se siguió desde que se apilaron algunas piezas de madera de carga, hasta que comenzaron los cimientos, y con rellenar estos, y tener sin labrar algunos sillares que aparecen espaciados, ya se ha hecho bastante para que sigan algunos meses más, y algun año, si la comision de policía urbana no toma alguna acuerdo en un asunto que es de ornato.»

Otra banderilla: «En la plaza de las Moscas, esquina á la calle de San Estéban, hay un edificio que forma un ángulo muy agudo que en su fachada recayente á la plaza tiene unas grandes grietas, que á nuestra profana vista indican una inminente ruina. Las que aparecen en la planta baja se han recubierto con yeso, creemos que sin permiso de la comision de policía urbana, pero desde la puerta señalada con l accesorio hasta la cornisa, se ven aun muy permanentes.

Recomendamos este asunto nuevamente al arquitecto del distrito.

Cero, y van dos.» No; cero y van mil, porque de hacernos cargo de todos cuantos podrian hacerse á dicha comision, sería cosa de formar una letra interminable.

Dice un colega: «La calle de D. Juan de Austria va á mejorar mucho, pues en el local que actualmente ocupa el convento de monjas de Santa Catalina de Sena, en la parte destinada á jardín y que linda con la calle de D. Juan de Austria, se ha comenzado hace pocos días una pared interior, dejando, además del ensanche necesario para la espresada calle, un espacio de diez metros, que se venderá como solares de aquella profundidad por quince metros de ancho. De esta manera la acera, se formará por modernos edificios, que en vez de una tapia que afearia aquella zona, contribuirán al ornato público. Las obras se suspenderán el sábado, por no haber sitio donde colocar los altares y demás efectos, que procedentes del derribo del convento de Santa Tecla, estaban almacenados en una cubierta que ha de desaparecer; pero esta suspensión ha de ser de muy escasos días, atendida la poderosa iniciativa que en este asunto ha tomado la dignísima autoridad eclesiástica, á la que, juntamente con la comision de policía urbana, se deberá esta mejora.»

No es malo que el municipio se ocupe en hermosear esta ó la otra calle; pero nos parece bastante censurable que el afán de mejoras se circunscriba á un barrio solamente, dejando en el abandono mas completo á otras calles, que reclaman reformas urgentes.

Anteaer á la una se reunió en sesión ordinaria la Excelentísima Diputación Provincial, para resolver algunos asuntos de su incumbencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cuart de les Valls, se hallan expuestas por término de quince días las nuevas ordenanzas de riegos aprobadas para aquel término.

En la sesión que anteaer celebró el municipio se leyó una exposición suscrita por el concejal D. Gonzalo Julian, encaminada á facilitar la realización de la calle de la Paz.

A este objeto, el Sr. Julian propone la adopción de los siguientes acuerdos que, desde luego consideramos muy aceptables, si á ello se presta el estado económico del Ayuntamiento.

1.º Las obras de apertura de la calle de la Paz y plaza de la Reina se verificarán utilizando los beneficios que al Ayuntamiento otorgan la ley de 10 de Enero del corriente año, en su artículo 47, y el capítulo V del reglamento de 13 de Junio sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

2.º A este efecto, se nombra á los dos arquitectos residentes en esta ciudad que paguen mayor cuota de contribución industrial para que en el plazo de tres meses á contar desde el día en que acepten el nombramiento, formen una Memoria explicativa en la que se describan las obras proyectadas y se justifique su necesidad para el objeto de su construcción, así como de la ocupación de las fincas que hubieren de expropiarse para realizarlas; los planos en que se figen las alineaciones proyectadas, marcando perceptiblemente los terrenos ó solares que deban ocuparse, las fincas que fueren necesario expropiar no solo para el ensanche de la vía pública, sino para la formación de solares regularmente dispuestos en las zonas paralelas y laterales de dicha vía, así como las que fueren precisas para la formación de manzanas; un pliego de condiciones que contenga la descripción necesaria para formar idea completa de las obras, las prescripciones y requisitos que exija su ejecución, el proyecto de los servicios públicos y urbanos que deban establecerse en las nuevas vías, tales como alcantarillado, aguas potables, gas, etc., las condiciones de las fachadas y las restantes á que hayan de sujetarse las nuevas edificaciones; y por último, el cálculo del importe á que según los autores del proyecto ascienda lo que haya de abonarse por expropiaciones y lo que puedan producir en venta los solares.

3.º Para atender al pago del precio de estos estudios, se consignará el oportuno crédito en el presupuesto municipal de 1880-81, así como el ingreso calculado del producto de la concesión.

4.º Aprobado el proyecto por el Ayuntamiento, se remitirá al gobernador de la provincia para obtener la declaración de utilidad pública y la aprobación superior del ministro del ramo, conseguido lo cual se procederá al replanteo sobre el terreno y á

la formación de las relaciones nominales de los interesados en la expropiación para que el señor gobernador pueda declarar por los trámites correspondientes la necesidad de la ocupación y proceder al justiprecio de las fincas.

5.º Cumplidos los espresados requisitos, se sacará á pública subasta, que deberá anunciarse en el Boletín oficial, Gaceta, dos periódicos de Barcelona y Madrid y otros dos de París y Londres, la concesión de las obras y la cesion de todos los derechos y obligaciones de la municipalidad con arreglo á un plieg, de condiciones particulares y económicas, cuya determinación ha de depender del cálculo encomendado á los facultativos.

La vista de la denuncia que pesa sobre el Liberal se verificará el día 22, defendiéndolo el Sr. D. Alejandro Grouzard. Al dar cuenta de ello nuestro colega, dice lo siguiente:

«Habiendo reproducido el Liberal un comunicado del Sr. Ruiz de Quevedo, que el señor fiscal ha considerado denunciado, por razones que respetamos y que entregamos á la rectitud del tribunal que ha de juzgarnos; siendo dicho escrito ageno á la redacción del periódico, y por lo tanto extraño tambien á todo lo que constituye la esencia del periodismo, tratábase de esclarecer si los comunicados y hasta los reclamos y anuncios de autor conocido caen bajo la acción de la ley especial de imprenta.

El resultado de nuestra denuncia interesa, pues, bajo este concepto, á todos los periódicos.

Es cierto.

Muy en breve publicará la Gaceta las convocatorias á oposicion para proveer las cátedras de química agrícola y análisis, química aplicada, zoología y botánica agrícola y zootecnia, mecánica agrícola y dibujo de máquinas, hidráulica y construcciones agrícolas, y legislación y formación de proyectos, vacantes en la escuela general de agricultura.

Los ejercicios serán cuatro, tres teóricos y uno práctico.

Hace ya bastantes meses que la escuela pública de la calle de Sorolla, está sin pintar, y lo que es peor, sin piso alguno. La junta local de primera enseñanza titubeó para convenir que clase de pavimento debía ponerse, y por fin acordó se colocara de madera. Esto, no obstante, pasa tiempo sin que el vocal visitador pueda recabar de quien corresponde la ejecución del acuerdo. Mientras tanto se arma tal polvareda todos los días, que los niños se retiran á su casa de una manera, que sus padres necesitan una hora para dejarles en regular estado de aseo.

La seccion de higiene del gobierno civil de esta provincia, ha comenzado á verificar una limpia en los alrededores del gasómetro Campo. Sabido es que á determinadas horas circulan por allí aces de mal agüero, dispuestas no solo al vicio si que tambien al crimen, y que nunca habian sido objeto de una vigilancia eficaz. Ahora según tenemos entendido son enviadas á los pueblos de donde proceden y recomendadas convenientemente á los alcaldes respectivos.

Ya era hora.

Lista de las cantidades recogidas por el consulado de Francia en Valencia á favor de los inundados de Murcia y que han sido entregadas á la comision de la prensa valenciana.

Recaudado en la Cancillería.

Señor cónsul de Francia, 200 rs.—Don Alberto Bonfort, agregado al consulado, 60.—Francisco Bistopini Selma, agente del consulado en el Grao, 40.—Próspero Anguelú, 20.—José Raoux, 80.—Camilo Montagnac, 20.—Juan Bautista Castagné, 20.—Cayol, hermanos, 40.—Señora de Cayol, 20.—Rosalia Duchesne, 100.—Antonio Camoin, 100.—Couronne, Ricard y Barrean, 120.—Francisco Férier, 10.—F. B., 200.—H. B., 100.—El doctor Chaliol, 400.—Fernando Fousast, 200.—Viuda de Champin, 30.—L. B., 20.—P. B., 20.—Teresa Andrés, 20.—Juan Bautista Antoine, 300.—M. Antonelli, 100.—Emilio Molinier de Méze, 100.—H. Fabre, 100.—Devéze, 20.—Julio Lateulade, 50.—Eduardo Guy, 80.—Cyprien Fabre y compañía, 800.—Juan Lubat, 100.—Señora de Lubat, 20.—Maitilde Lubat, 10.—Lucia Lubat, 5.—Mario Perrin, 40.—J. Augé, 40.—Verries, capitán de marina, 20.—Serre, id., id., 20.

Recaudado en la fonda de París.

Señora viuda de Pouzol, 200 rs.—Alfredo Vaccasia, 20.—A. de Brémomd, 40.—Alfonso Bouille, 20.—Una señora de la fonda, 40.—Cuatro franceses, 200.—Don Teodoro de Félix, 10.—Sr. Bouillet padre, 20.—D. S. G., 20.—Sr. Pinson de París, 19.—D. H. G. M. Georges, 100.—Un francés, 20.—D. C. Bresson, 19.—A. Dágyan, 19.—E. Mayer, 20.—Mr. Suquet Aigné, 19.—Mr. Barbier, 19.—D. B. Curtelin de París, 5.—Dos desconocidos, 40.—Copie, 8.—Don Ramon Ballester, 20.—El general Cotoner, 20.—D. Emilio Mendez, 38.—José Mossé, 8.—Benito Fierros, 40.—Aguiles Nongaróde, 8.—Alfonso Mossé, 8.—Una señora, 20.—Otra señora, 4.—D. E. L., 20.—M. B., 20.—Un oriolano, 20.—D. Alejandro Miquel, 200.—Gil Melendez Vargas, 20.—Mr. Duvalard de París, 19.—D. F. Augé, 38.—Mr. Casulange, 100.—Dupuy Epiner, 8.—G. Huber, 20.—D. A. Imlach, 20.—Miguel Gorry, 76.—Eugenio Valette, 8.—Alfonso Hayman, 20.—Tres franceses, 20.—Sr. Sabater, 2.—Dos transeantes, 20.—Mr. Lebonitski, 10.—D. Z., 100.—D. L. Feu de la Mouelle, 4.—Mr. Parisot de París, 4.—D. Edmundo Martin, 20.—Luis Cardenoux, 8.—Sr. Franquet, 20.—Don J. C. S., 24.—Los camareros de la fonda, 150.—Total, 5.620 rs. vn.

Con unos brillantes ejercicios que le hicieron acreedor á la nota de sobresaliente, concedida con mucha justicia por el tribunal, ha obtenido el grado de licenciado en medicina nuestro querido amigo José Barreda y Pascual.

Felicítamos cordialmente á tan apreciable joven, deseándole muchos laureos en su difícil y espinosa carrera.

En la calle del Cemento Cuatro de Ruzafa, dos prójimas tuvieron anteaer un ruidoso altercado, prodigándose toda clase de insultos que en tales casos se usan.

Los guardias municipales, pusieron paz entre las acaloradas contendientes.

Dos niños de corta edad, estraviados de sus padres, fueron recogidos anteaer por los municipales y conducidos al Repeso.

Los agentes de O. P., no hicieron ayer denuncia alguna por infracciones de policía.

Más vale así. Anteaer solo fueron tres los individuos conducidos al Asilo en lamentable estado de embriaguez.

Anteaer por la tarde, una mujer vecina de Masanasa, se sintió repentinamente enferma en la calle de Guillem de Castro, siendo conducida al Hospital por los guardias municipales, en bastrne mal estado.

Los guardias municipales, capturaron ayer á las tres de la madrugada á unos soldados desertores del Banderín de Ultramar que fueron entregados á las autoridades competentes.

Dos mugeres riñeron anteaer en la calle de San Vicente promoviendo con ello un escándalo considerable.

Los guardias municipales las separaron y denunciaron ante la autoridad competente.

A la una de la tarde de anteaer, se cometió un robo en una habitación de la casa número 1, de la calle del Pió de la Cruz, consistente en cuarenta y tres pesetas en plata y algunas piezas de ropa. Las puertas se encontraron descerrajadas. A pesar de las pesquisas de la policía, todavía no se ha podido dar con los autores del hecho.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO: Muy señor nuestro: En nombre de la comiseración que merece la desgracia y teniendo en cuenta que en nuestra excepcional situación no creemos juzgará usted abusivo este paso, nos tomamos la libertad de remitirle adjunta una copia de la instancia que hemos dirigido á S. A. R. la archiduquesa doña Maria Cristina de Austria, rogándole nos haga el distinguido favor de dar la mayor publicidad posible al citado escrito é interesarse con sus dignos colegas, á fin de que prestando la prensa su eficaz cooperación, pueda llevarse al ánimo de S. M. el rey (q. D. g.) el convencimiento de que al hacer uso de su régia prerrogativa á nuestro favor con motivo del fausto suceso que la nación entera se prepara á celebrar, no ha de encontrar en los desgraciados que se albergan en estos establecimientos más que seres agradecidos, dispuestos á borrar por medio de su edificante conducta cuantos motivos pudieran haber dado en un momento de alucinación ó inespencia para considerarse culpables.

Al tener la satisfacción de diriginos á V. para pedirle este señalado favor nos lisonjea la esperanza de que no defraudará nuestras aspiraciones y nos ayudará con su valioso apoyo á lograr cuanto deseamos prometiéndonos al propio tiempo sabrá dispensarnos con la amabilidad que tanto le distingue, la molestia que le ocasionamos.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. En nombre de todos,

Enrique G. Casaña.

Penal de San Agustín de Valencia 18 Noviembre 1879.

La instancia á que se alude en el anterior escrito está concebida en los siguientes términos:

SEÑORA: Los penados que suscriben existentes en el correccional de San Agustín de esta capital, en sus nombres y en representación de sus compañeros de desgracia, puestos á L. R. P. de V. M. la saludan afectuosamente y le felicitan con toda la efusion de su alma, por su regio enlace con el monarca español, y al propio tiempo se permiten la honra de esponer á V. M. las consideraciones siguientes:

Un próximo y fausto suceso presenta ocasion oportuna para que á la vez que no haya un solo español que deje de participar de la alegría que con tal motivo esperimentará la nación entera, se restituyan por medio de un indulto muchos miles de brazos á la agricultura, á la industria y al comercio, manantiales perennes de riqueza para los pueblos.

El rey Humberto, vuestro augusto primo, comprendió que hoy la base de los tronos es el amor de los pueblos, y celebró su elevación al de Italia con el indulto mas lato que se ha conocido, pues dejó reducidas á seis meses las mayores condenas, y esto ha contribuido á que hoy sea uno de los reyes mas populares de Europa.

Enferma vuestra augusta prima la reina de Portugal, y al concederle Dios el restablecimiento de la salud, su esposo el rey D. Luis, en acción de gracias, da un indulto á los infortunados que se hallan sufriendo condena.

La República francesa celebra tambien sus triunfos políticos concediendo indulto á los que no hace mucho desgarraron las entrañas de la patria, incendiando su hermosa capital: destruyendo los mas preciosos monumentos de sus glorias, y contribuyendo á la victoria que sobre ellos obtuvieron sus enemigos los prisioneros.

Las naciones todas y en sus nombres el jefe del Estado, cualquiera que sea su forma de gobierno, cuando celebran rogicijos públicos por algun suceso extraordinario, conceden en primer término crecidas limosnas é indultos en favor de los menesterosos y desgraciados.

Nada mas natural que el rey católico de las Españas: el sucesor de la grande y virtuosa Isabel I, que por su piedad mereció el renombre de Católica, haga uso con motivo de su régio enlace, de la mas grande y noble de sus reales prerrogativas: el per-

virtud santa, que no solo ensalza y...

Hasta bajo el punto de vista de la con...

Los que no se corrigen en dos ó tres...

Alentado, pues, Señora, los nobles y...

Quando las súplicas salen de corazones...

Penal de San Agustín, Valencia 9 de...

CORREO DE MADRID.

17 NOVIEMBRE.

La Epoca indica la conveniencia de or...

—El Pabellón Nacional vino ayer muy...

Como no se apele al sistema de la crema...

—Ni que los insurrectos tuvieran menos...

—Segun La Correspondencia, parece co...

«Nada: lo que decíamos ayer que p...

Alí se encontraron gastronómicamen...

Declaró, el Sr. Cánovas, que era él...

Si declara que tiene el partido conser...

No comprendo tanta osadía, en quien...

Terminó el señor Cánovas su perora...

—El Instituto de Francia estaba ayer...

publicano, era admitido á ocupar en la...

En la sesión de la academia había mu...

Hablando de las obras de M. Henri Ma...

En esta última fase de la vida, donde...

«Amó á su patria; basó la verdad.»

Victor Hugo ha escrito algunas líneas...

Conviene señalar una feliz tentativa y...

«Guid y Ginebra» es una obra esencial...

—El teatro de la Princesa.—Función p...

artista.—La comedia en dos actos nueva...

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Función p...

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA...

Table with columns: Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Includes temperature, humidity, and wind data.

BIENIO CRISTIANO. SANTOS DE NOV. San Isidro reinos de...

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para el 19 de...

Gobierno militar de la plaza y provincia...

Orden general de la plaza de Valencia...

AVISOS DE CORPORACIONES. Sociedad Económica de Amigos del País...

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy...

451 operaciones por las que han entrado...

AVSOS COMERCIALES. COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES...

Table with columns: Cambios, Ben, Daño. Lists exchange rates for various locations like Alcant, Almería, etc.

Momento del puerto. Buques entrados el día 17. Vapor esp. Vargas, de 850 t.; c. José Nuchera...

Buques entrados del día 18. Vapor alemán Jino, de 905 t.; c. Mr. Mal...

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de «El Comercio».

Hállanse reunidos los ministros, ocupá...

Marsella 17.—El vapor Cádiz de la...

París 17.—Dice el «Figaro» que la re...

Santander 16.—A las 12 y 10 de la t...

GUANO SUPERIOR DEL PERÚ CONCENTRADO

Catorce medallas internacionales. GIBBS La Cruz de la Legión de Honor.

Los análisis practicados por el ilustrado Catedrático de Agricultura Dr. D. Pedro Fuster y otros reputados químicos de esta capital, garantizan:

- 8 1/2 a 9 por 100 Amoniaco.
25 id. Fosfatos solubles y asimilables.
5 1/2 id. Potasa al estado de carbonato anhídrido.
20 id. Sulfato de cal y magnesia.
11.05 id. Acido fosfórico soluble.

Los análisis e informes de los conocidos profeso es de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán tambien á los compradores que lo deseen.

Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio ó patente del Gobierno de Inglaterra.
PRECIOS.—125 rs. los 100 kilogramos desde 30,000 en adelante, y 135 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la báscula.
Almacenes, Camino del Grao, al lado de casa el Enguerlino.
Para pedidos y demás informes, dirigirse á los únicos importadores y representantes en España,
Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencians, 4, principal.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza genera., moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el AROEL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Máquina de mano doble pesunte, Id. llamadas familia para ropa blanca, Id. intermedias para sastre, etc. and prices in Rs. vn.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, fujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y gozes físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugas Hermanos, farmacéuticos plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES

SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en Variado surtido en toda clase de guantes. medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones. Manguiteria, pañuelos, para todas las estaciones. Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

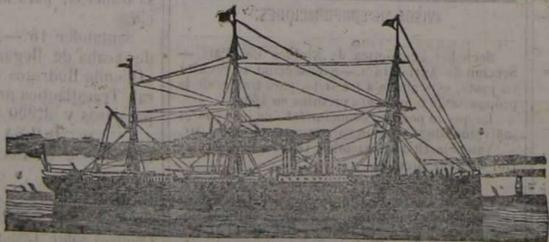
51, calle del Mar, 51. VALENCIA.

CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que lo necesiten por un interés módico. Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañia de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salenn directamente para Cete y Marsella. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila la primera habitacion, de la casa calle de Caballeros, núm. 55, con cuarto para criados, sótanos, carrocería, cuadra y lavadero. Darán razon en la portería de la misma casa.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y barcos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

LA MORERA, ULTRAMARINOS.

Surtido completo de garbanzos de finísima cochura y económicos. BARCAS, 44 Y 46.

CAMISERIA ECONOMICA,

de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confeccion esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena,

calle del Mar, núm. 42, frente á la Sociedad de Amigos del País.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina á la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trages á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 14 rs.—Paños para capas, gabanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia. Para convencerse de la sin igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros pueden psarsse por esta su casa los que nos gusten honrar. Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapateria de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

Para caballeros.

Botines mate guateado, 48 rs.

Para señora.

Botas charol á ordas y doble suela, 34 rs.

Botas cabrito, cuadrados dos suelas, 28 id.

Botas chagrín dos suelas, 26 id.

Botas sarga, 26 d.

NOTA. Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el sin número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Aberique: D. Magin Font y D. Miguel Forner.—Alcira: D. José Cau ps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Busada y Don Ventura.—Giro: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: J. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Labiaer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

PIANOS

castalanes de gran mérito, el gancia y solidez, desde 2.900 á 5.000 rs. Ventas al contado y á plazos convencionales sin aumento de precio.

Pianos de Erard y de Gavean de Paris á precios mas baratos que en fábrica. Se garantizan por 5 años de todo defecto de construcción.

Recomiendo al público visite este Depósito antes de adquirir un instrumento de tanto valor para convencerse de su mérito y bondad en donde podrán examinarlos y hacer comparaciones que redundarán en su beneficio y le servirán para hacer u a acertada elección.

Abadía de San Martín, 11.

Venta.

Se venden dos rejas con sus puertas y cristales, darán razon, calle de las Písterias, núm. 13, bajo.

GUANO DEL PERU

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben, Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañia.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay otra fórmula de Terapéutica que no habile con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.



LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta con los GLOBULOS tenífugos (extracto verde de raíces frescas de helecho macho de los Vosgos) de BERTILLY, Farmacéutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adaptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, AVENUE FOUILLON, PARIS, y en las BUENAS FARMACIAS. (Evitar las falsificaciones.) Precio 18 rs. Depósito en Valencia, Don José García Hoyó.

- El Ardantiene para Glasgow el 20 de corriente.
El Ter para Barcelona, el 19 de Noviembre.
El Avondale para New-York, el 22 de corriente.
El Osiris (de Moss) para Liverpool el 24 de corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrera y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

PARA CETTE DIRECTO El Whitley saldrá el 21 de Noviembre para Cete, admitiendo carga y pasajeros.

EMBARQUE DE NARANJAS El Apello saldrá el 21 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas para Paris, Rouen, Caen, Ambers y Rotterdam.

El Lestrin saldrá el 25 de Noviembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Ville de Brest saldrá el 2 de Diciembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos arriba indicados.

Consignatario S. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Fibelarena saldrá el 20 del actual, directo para Liverpool.

El Elvira saldrá el 25 del actual, directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Beres, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Numancia saldrá el 19 de Noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El Andalucía saldrá el 19 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Julian saldrá de este puerto el 21 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Corruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

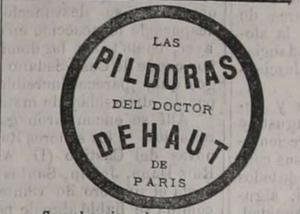
El Felguera saldrá de este puerto el 20 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañia, calle de Don Juan de Villarsa, 21.

El Lafitte saldrá el 19 de Noviembre para Barcelona, San Felix y Marsella.

El Guadalete saldrá el 20 del corriente directo para Cete.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos, y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósitos en Valencia: Señores Esplugas Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 13.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de una mitad de su costo.

Lanas á 1 real vara, á 2, á 5, etc. todas en tres palmos de ancho.

Mantillas redondas á 5 y á 5 rs.

Veludillos de colores á 6 rs. vara.

Granadinas de seda, á 6 rs. vara.

Chalinas de señora á 1 1/2 rs.

Puntillas de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara.

Fulares de 5 palmos ancho á 5 rs.

Popelines, satenes, merinos, tulés y capuchas pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas tisú, á precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados.

Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.

Faill y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.

Despacho: cal de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

REMATE A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuera competen e el día 29 del actual y 11 horas de su mañana en el despacho del Notario D. Francisco Genis plaza de las Moscas, núm. 4.

Un edificio en esta Ciudad, calle de Barcelona, núm. 5, que consta de patio, entresuelo, principal y otras dependencias.

Es de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se á de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la espresada Notaría.

BUQUES DE VAPOR. El Navidad para Alicante el 19 del corriente, regresando el 21 para Barcelona y Cete; admite vino en pipas para Paris.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saladores. Los hay en los anchos de 1 y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 5 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en tules; toallas, telas de colores ordinarios, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela veneciana.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.